

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO

Director-Gerente, D. Juan Baroja.
Teléfono número 66, en el
edificio de la imprenta.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Cuentas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicaciones, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y taller, Pío, 19, 21 y 23 bajos.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.835 ejemplares.
Suscripción y venta. 2'000
Cambios y propaganda. 145
Total. 2.835 ejemplares.

A LAS CORTES

Con este mismo título publica *El Liberal* el siguiente elocuentísimo artículo de fondo:

Dice así:

"CONSTITUCIÓN DE 1876"

Artículo 55.º El Rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Para enajenar, ceder ó permutar cualquiera parte del territorio español.

CONSTITUCIÓN DE 1869

Artículo 74.º El Rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.

COMPARACIÓN

Son iguales, el artículo 55 de la Constitución de 1876 y el artículo 74 de la Constitución de 1869.

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Artículo 142.º Incurrirán en la pena de cadena perpetua a muerte los ministros de la Corona que, con infracción del artículo 74 (55) de la Constitución, autorizaren decretos:

1.º Enajenando, cediendo ó permutando cualquier parte del territorio español.

LOS TEMAS DEL CERTAMEN

Para el que se ha de celebrar en la próxima feria de Septiembre están designados los temas siguientes:

Emprestito municipal.—Su conveniencia.—Medios para realizarlo.—Su amortización.
Elegido por el señor Alcalde.

II
Alcantarillado general de Salamanca.—Su posibilidad y conveniencia.—Puede confiarse a una empresa su construcción y explotación?—Bases para realizarlo.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

III
Medios de dotar a la ciudad de Salamanca de canal de aguas potables, de la mejor calidad, traídas por su propio peso con el menor gasto posible, para el Ayuntamiento de esta Capital.
Elegido por la Excmo. Diputación.

IV
Mercados en Salamanca.—Lugares á propósito para su emplazamiento.—Medios de llevar á cabo su construcción por cuenta de empresas que los exploten temporalmente.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

V
Proyecto de presupuesto de lavaderos cubiertos en las orillas del Tormes.—Medios de confiar su construcción y explotación a una empresa particular, por un periodo de tiempo bastante á reintegrarla del capital invertido y sus intereses.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

VI
Crisis obrera en Salamanca.—Causas locales que las producen.—Medios de conjurarla.
Elegido por el señor Gobernador civil.

VII
Medios prácticos de evitar la mendicidad de los niños en relación con las escuelas llamadas maternales.
Elegido por el magistrado señor Aparicio.

VIII
Procedimientos que pueden adoptarse en la provincia de Salamanca para atender, cual exige el honor nacional, á los heridos y enfermos repatriados de Ultramar.
Elegido por los señores Jefes y Oficiales del ejército residentes en Salamanca.

IX
Sacanta memoria sobre la industria quesera en nuestra provincia en relación con las excelentes sustancias lácteas de que se dispone.

X
Cartilla higiénica para las escuelas de niños de la provincia, en relación con las condiciones climatológicas de la misma.
Elegido por don Sandalio y don Enrique Esteban.

XI
Vida de Salamanca por su Universidad.—Estado actual.—Medio de renovar su antiguo esplendor.
Elegido por el señor Rector.

XII
La arquitectura en Salamanca.—Estado de crítica histórica.—Restauración de monumentos.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

XIII
Consejos á las madres de familia sobre higiene de la primera infancia.
Elegido por el señor Losada.

XIV
Reglas prácticas de higiene y desinfección domiciliaria.
Elegido por D. Joaquín María Pastors.

XV
Formulario de Medidas de saneamiento, por cuya ejecución se reduzca el cociente de mortalidad de Salamanca á una cifra inferior, á 26 por 1.000 habitantes.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

XVI
De qué procedimientos prácticos y económicos, se podrán valer los pueblos para evitar la existencia en su localidad de la endemia malárica.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

XVII
Historia de la imagen de Nuestra Señora de la Vega, artística y religiosamente considerada, á saber: en cuanto concierne á su época, estilo y esmaltes, y en lo que toca á su veneración en Salamanca.
Elegido por el Excmo. señor Obispo.

XVIII
El obispo D. Gerónimo.—Intento biográfico del mismo.—Su papel en la historia salmantina.
Elegido por don Juan Lafuente.

TERRENOS DE BEJAR

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11 m.
La *Gaceta* de hoy publica un decreto reconociendo la necesidad de la ocupación de terrenos de Bejar, de la propiedad de don Ignacio Zúñiga con destino á obras de ferrocarril de Placencia á Astorga. *Rodrigo*.

POR LA PATRIA

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.
Elegido por el Excmo. Ayuntamiento.

Suma anterior. 66.458 14
San Martín del Castañar. 118 05
Pueblo de Buenamadre. 31 00
dem de Casafra. 38 80
Total. 666 34 99

LOTERIA SEGURA

Dicen de Madrid que hay allí un individuo que en fuerza de estudios ha logrado sujetar la suerte, encadenar el azar y hacer que lo toque la lotería siempre, viviendo de tal modo con el producto de su ingenio.

El tal individuo ha llegado á poder afirmar que su cálculo de probabilidades, nótese bien, pues no se trata de un embaucador ó un iluso creyente en milagros del azar, su cálculo reúne las mejores garantías de éxito.
Prueba al canto: el mismo señor, que vive en Madrid y ha asegurado á un periodista, nuestro amigo, que con su cálculo ha logrado, y lograr es, una rentita modesta, con la cual ha vivido de lo sacado á la lotería, durante veinte años, y eso que no ha conseguido un premio gordo.

Asegura que no posee secreto alguno ni ha inventado procedimientos nuevos; todo ello consiste en su cálculo bien legítimo de probabilidades y en la observación.
Se sabe la lotería de memoria, y pudiera en un momento dado hacer la historia de cada número.

Como Salomón hablando de la sabiduría en estos términos «sine fictione dicitur, et sine invidia comunicatur», él dice que aprendió un misterio y no le importa comunicarlo al aprendizaje.

No queremos privar á nuestros lectores de esta noticia y descubrimiento, y por curiosidad nuestra y para que el público pueda comprobar lo que haya en esto, insertamos aquí los números que este Noherlesoom de la lotería da como probables para la próxima extracción, guardados el lector, mire luego la lista, y hechos son pruebas.

He aquí los números.
Primera centena del 6.000.
6.002, 6.019, 6.022, 6.073, 6.083, 6.089, 6.098, 6.094, 6.035, 6.042, 6.052, 6.061.

Esto, que lo dice con mucha seriedad

un diario de la corte, á nosotros nos parece sencillamente el colmo del reclamo.
Todos los cálculos de probabilidades hacen suponer que el Noherlesoom, que nosotros llamaríamos mejor Bar-um, debe ser algún lotero que tenga en su administración esos numeritos.
Los tontos los buscarán ahora afanosamente, y ya se arreglará el buen Bar-um para venderlos con prima.

LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAMA)

HURRAS Y SILBIDOS.
Madrid 6.—10'45 m.
Telegrafía de Washington que en una conferencia pública que para explicar el episodio del «Mrimac» dió el comandante Hobson, éste pronunció el nombre de Cervera y al grito del concurso silbaron algunos.

Otros, por el contrario, propusieron que se dieran tres hurras á Cervera.

Así lo acordó la mayoría y así se hizo.
Dice el mismo telegrama, que el señor Cervera elogio mucho el trato que se está dando á los heridos españoles en Norfo k.—*Rodrigo*.

NOTICIAS DE MANILA

Madrid 6.—11'10 m.
De Manila se ha recibido un telegrama que dice lo siguiente:
«Si no llegan refuerzos y no hay esperanzas que lleguen, Manila no podrá resistir más tiempo.»

Las tropas de Pangasinan se han reconcentrado en Dagupan, que es cabeza del ferrocarril de Manila, y allí continúan defendiéndose.

Los destacamentos de Zambales y Subic se rindieron medio muertos de hambre.—*Rodrigo*.

SOBRE LA PAZ

Madrid 6.—11'35 m.
Al Consejo de Ministros que se celebrará hoy llegará el Duque de Almodovar el borrador de la confesión definitiva que ha de dar España en las negociaciones para la paz que se están siguiendo.

Según los ministeriales, los esclarecimientos dados por Mac-Kinley, ni agravan ni mejoran las primitivas condiciones de paz que aquel impuso.—*Rodrigo*.

sentan; tiene alguno de ustedes la convicción íntima, profunda, evidente, de que Enriquez, lejos de ser un malvado, es digno de ser defendido por un hombre de honor? En este caso, yo, que poseo la convicción contraria, mediré mis armas con el que se decida á ser su paladín. ¿No la tienen? Entonces apazemos la terminación de este asunto, para el día en que los tribunales de justicia sentencien el proceso que en breve ha de principiarse. ¿Es el fallo favorable á Enriquez? Autorizo á ustedes para que, además de la pena que se me imponga, por camuflador, publiquen mi negativa á batirme ahora con él, y me desprecien, y me escupan al rostro.

IV

La proposición de Bravo desvanece las sospechas de cobardía que respecto de él podían tener los padrinos del valeroso Enriquez.
Por otra parte, la fama de este (cuya repentina fortuna ha sido y continúa siendo objeto de comentarios nada lisonjeros) no es tan limpia que personas que en algo se estimen deban apresurarse á romper lanzas por ella.
Pasen unos cuantos segundos de silencio.
El general y el aventurero de la prensa se consultan con los ojos sobre lo que deben responder á la extraña proposición de Bravo.
—Señores—dice este—es particularmente aquí ocurre; su ahijado de ustedes se pone la venda, siendo otros los heridos; yo soy quien debía desafiarse á él, pues lo que hizo en la Castellana, lo que dió origen á mi indignación, nó tiene nombre.
—El afirma que fué casual—exclama el periodista merodeador—y precisamente esto es lo que agrava la situación de usted.

carle el rostro como lo hice muy tranquilamente en la Castellana la tarde de S. Juan. Pero si no admito el duelo en el campo, en cambio lo provocaré á que se defienda, si puede y sabe que ni sabrá ni podrá, ante un juzgado. Yo lo abofetearé, y lo pisaré, y lo azotaré allí, presentándole á la faz de la nación su conciencia en cueros vivos, y no por espíritu miserable de venganza sino por espíritu de justicia.
Temiendo haber dicho más de lo conveniente, conoce Bravo que debe concretar sus acusaciones á un hecho que no revele el conocimiento que tiene de lo que se trama contra él y contra C. Oide.

—Enriquez—añade—robó á su bienhechor, don Lorenzo Figueroa, dejándolo sumido en la miseria, en la desgracia y en el descrédito; y yo poseo medios suficientes para probarlo, y mandar á Enriquez y á sus cómplices á presidio.

—Señor de Bravo—exclama el general—lo que usted acaba de manifestar es muy grave.

—Yo lo peor para Enriquez—dice Bravo—es que es muy cierto. Si ustedes no lo creen, supónganlo por un momento, y díganme con la mano puesta en el corazón, si en mi lugar se rebajarían hasta el punto de aceptar el reto de una persona tan abyecta.

El general responde en el acto:

—Yo no.

—Tampoco yo, dice el periodista.

—Pero se trata de una suposición; observa aquel.

—Claro—repite á manera de eco el merodeador de la prensa.—Se trata de una suposición.

—Pues bien—repone Bravo; como yo considero la hipótesis más ó menos que un hecho real y positivo; y me degradaría batiéndome con Enriquez, manifestaré la idea que acaba de ocurrirme para zanjar decorosamente las dificultades que se pre-

y hasta le presento la misiva de una palanquia pública de lo hecho, para que la firme y pueda insertarse en los periódicos, pues de lo contrario, Enriquez, que está hecho una sierpe, aparecerá desagraviado propio al supremo recurso de las armas, que nunca esquivan los hombres pudentos y serios.
Entonces nuestro amigo del objeto de la visita, véase un instante perplejo entre echarse á reír ó responderles formalmente; no por ellos, que por su carácter de embajadores debían serle sagrados é inviolables, sino por la persona de quien han recibido plenos poderes para entenderse con él.

Esta última consideración le hace optar por el segundo extremo.

—Siento mucho, señores—dice, disimulando la violencia que le cuesta la calificación siguiente—que personas tan estimables como ustedes, hayan sido ofendidos con la elección del señor Enriquez, para tratar conmigo de un asunto que ha de ser ventilado, si Dios quiere, en otra forma y en otro lugar que se me propone que los señale yo.

—El señor Enriquez—exclama el general—nos favorece con la misión que nos ha confiado.

—El señor Enriquez—observa el periodista—es capaz de favorecer á personas más dignas que nosotros.

—Es una ventaja para ustedes—repone Bravo—el vivir en esa ilusión; porque de otra suerte se avergonzarían de tener que representarlo.

—La idea que usted se ha formado de Enriquez—replica el general—es justamente la que él se ha formado de usted; habiendo, pues, paridad de casos

no me parece muy admisible la excusa que acaba de darnos.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Maestrescuela del Cabildo Catedral, don Gaspar de Andrés.

—El lunes próximo, a las siete y media de la mañana, se hará la exhumación de los restos de don Félix López Nieto, honrado y celoso funcionario del Ayuntamiento, de grata memoria, juntamente con los de su esposa doña Teresa Vela Gil, los de su hijo el inspirado poeta segoviano don Fausto, y los de sus nietos, rezándose varias misas de cuerpo presente durante el acto de la exhumación.

—Durante la ausencia del Alcalde señor Martín Higuera, que ha salido para Galicia en uso de licencia, se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento, don Francisco Santisteban.

—En el teatro de San Ildefonso actúa desde hace pocos días, un escogido cuadro de verso, a cuyo frente figuran los notables artistas del teatro Lara don José Rubio y doña Matilde Rodríguez.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar, el comandante de infantería don Ramón Soto Martínez.

—El día primero de los corrientes tomó posesión de la jefatura de las oficinas de Obras públicas de la provincia, don Manuel Morales Bell.

LEON.—El Ayuntamiento de Astorga sustituirá el nombre de la calle de la Redecilla, por el de García Prieto.

AVILA.—Con el propósito de entregar los talleres de Administración militar, ha llegado a la capital el arquitecto don Angel Barbero.

—Un pedrisco ha destrozado por completo los sembrados en Miraflores, Hurtampascual y Gallegos de Sobrinos.

ZAMORA.—Se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia variolosa en Robledo, pueblo del partido de Puebla de Sanabria.

PALENCIA.—Dícese que con motivo de las fiestas se celebrará una novillada, en la que actuarán de matadores Félix Velasco y «Bombita, chico».

—El Excmo. señor Obispo de la diócesis ha ordenado que una comisión compuesta de los señores Secretario de Cámara y Provisor del Obispado, visiten la villa de Villamediana, que tantos perjuicios ha sufrido por la inundación de que tienen noticia los lectores, y entreguen por ahora 500 pesetas al señor cura párroco, con objeto de acudir a los auxilios de los primeros momentos.

—El miércoles último descargó sobre la villa de Támara un copiosísimo y pertinaz aguacero, inundando muchas casas del citado pueblo, entre ellas la en que se halla instalado el Pósito.

—Entre las estaciones de Santas Martas y Palanquinos ocasionó el correo de Galicia de anteayer, sensible accidente, pues arrolló a la niña Vicenta Flores, de diez años de edad, dejándola cadáver.

Dicha niña vivía en León y se hallaba en Palanquinos pasando unos días.

—Por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha acordado proveer por oposición cuatro medias becas de gracia en este Seminario Conciliar, en jóvenes de la diócesis.

También ha tomado el acuerdo de proveer:

Una pensión de 250 pesetas anuales para sufragar gastos de carrera hasta el cuarto año de Teología.

Una media beca para jóvenes de Dueñas.

Otra id. id. para jóvenes de Paredes de Nava.

Y por último, otras plazas de alumnos internos pensionistas.

VALLADOLID.—A las diez de la mañana de ayer ocurrió un sensible suceso, que afortunadamente no tuvo las tristes consecuencias que en un principio se temieron.

A la hora citada una mujer transitaba por la Plazuela del Portigalete en el momento en que un carro desembocaba por una de las calles afluentes.

El conductor del vehículo dando fuertes voces llamó la atención de la mujer y a pesar de los esfuerzos que además hizo para detener a la caballería, no pudo evitar que la mujer fuese atropellada por el carro.

Inmediatamente acudió en su auxilio, trasladándose al Hospital de Esqueva, donde el practicante don Pedro Díez le curó diversas erosiones que había recibido en el muslo de la pierna derecha.

Llámase la mujer Ventura Cabezedo, es sorda y de avanzada edad.

A los 74 años de edad ha fallecido en Riococo el antiguo y conocido contratista de diligencias don Marcelino González Vares.

UN CLUB DE APOPLÉTICOS

La moda de los clubs «exotéricos», nacida, no hay que decirlo, en Inglaterra, propágate de una manera maravillosa, así en el antiguo como en el nuevo mundo. Decididamente hay que agregar un nuevo artículo a los innumerables de la exportación inglesa. En América conocíamos ya, por no citar mas que uno, el lúgubre club de los suicidas; en Francia, donde la gente gasta un humor mas alegre, existe el club de los cien kilos, en el cual solo tienen derecho a ingresar las personas de peso, de aquellas entran pocas, no ya en libra, sino aun en tonelada.

Pero he aquí a los belgas, picados sin duda en su amor propio y estimulados por el noble espíritu de emulación, se les ha ocurrido también la idea sino de competir con los ingleses y los yankees, toda vez que unos y otros, como las ostras de Marennes, están, por lo que a excentricidad se refiere, «hors concours», por lo menos de ponerse al nivel de nuestros vecinos de allende el Pirineo. Menos alegres que los franceses, ó mejor dicho, entendiéndolo de distinto modo la alegría, acaban de fundar en Bruselas el «Apoplectic-Club», (Club de los apopléticos). El título indica ya la índole de este círculo singular.

Para pertenecer a él es necesario reunir determinadas condiciones: temperamento sanguíneo por excelencia, cuello corto, faz roja y congestionada, una especie de pimiento morrón con ojos; en fin, todos los caracteres sintomáticos de una congestión inminente. Y no se crea que a los socios de este

club original se les admite así, de cualquier manera; el ingreso va precedido de un examen conculzudo y exculpado de cada candidato, y el que no reúne los indispensables requisitos es rechazado sin contemplación alguna.

Ignoramos el fin que se proponen los organizadores de esta sociedad de congestionados; pero a juzgar por los estatutos de la misma, no es en manera alguna la propagación de la apoplejía; antes por el contrario, parece que el objeto de haberse reunido tantos apopléticos es combatirla. Los estatutos contienen una porción de artículos higiénicos, entre los cuales figura el compromiso solemne, bajo palabra de honor, que vienen obligados a contraer todos los socios, de aplicarse una vez al mes, con objeto de procurar la conservación de la sociedad, media docena de sanguijuelas. En España las sobrarían cinco: con que aplicarían uno de los innumerables empleados que viven tan rica y desahucadamente chupando del presupuesto, tenían bastante.

Es de esperar que la idea cunda y que los elegantes de cada nación funden en lo sucesivo sociedades, no bajo la base de sus costumbres, como hasta ahora, sino de sus temperamentos.

Después del club de los apopléticos vendrá, a no dudarlo, el de los dispépticos, en el cual se establecerá como obligatorio el consumo del agua de Vichy a todo pasto; el de los dispépticos, el de los tuberculosos y hasta ¿quién sabe si el de los coléricos, en tiempo de epidemia?

Las asociaciones constituidas sobre esta base, serán hospitales mundanos, donde en lugar del ambiente de tristeza que se respira en los verdaderos hospitales reinará la expansión y el regocijo. Los médicos especialistas, si la idea de los apopléticos belgas se extiende, tendrán por de pronto una inapreciable ventaja: la de tener centralizadas sus visitas, y en cuanto a los enfermos no perderán nada con la innovación, pues el frecuente trato de unos con otros harán que observen con mas rigor y puntualidad las prescripciones higiénicas dictadas por los facultativos para combatir su dolencia.

En cuanto a nosotros, tal vez tengamos la satisfacción de hacer constar dentro de algunos meses que el «Apoplectic-Club», de Bruselas es el único círculo belga en el cual no ha muerto ni un socio víctima de un ataque de apoplejía.

CARTERA DE NOTICIAS

Según leemos en un periódico de San Sebastián, anteayer había en aquella capital 7.630 forasteros.

Con la franquicia de aduanas que hoy rige en nuestro país hay quien teme, con algún fundamento, que una gran invasión de trigo de la India, Rusia y el Océano Pacífico venga a abaratar considerablemente este producto en perjuicio del agricultor español.

Es urgente que el Gobierno tome precauciones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

M. Julio Barbier, autor dramático y oficial de la Legión de Honor, ha devuelto su cruz por medio de una carta que ha sido publicada en los periódicos de Francia, en la que declara que Zola honra a la Legión de Honor, y que desde el momento en que se le separaba de la misma, él no tenía el me-

nor deseo de ostentar la cruz que se le había concedido.

El Arzobispo de Burgos ha acordado conceder dos becas enteras para jóvenes de cualquier diócesis de España.

En toda la costa cantábrica ha comenzado la veda de la langosta, que terminará, para el macho el 15 de Octubre, y para la hembra el 31 de Marzo.

Tal ha sido el calor que se ha dejado sentir estos últimos días en Jerez, que los trabajadores del campo han tenido que abandonar sus faenas, teniendo que refugiarse medio asfixiados en los cortijos. El termómetro llegó a marcar 44 grados a la sombra.

Por el arzobispo de Sevilla se ha dictado una circular prohibiendo la lectura del semanario «Vida Nueva».

Se ha recibido en este Gobierno un telegrama de Madrid, interesando la busca y captura de un sábdito austriaco llamado Johan Krivon, cajero de la de ahorros de Huérfanos de Oral (Hungría), acusado del robo de 259.400 florines.

En Villamarín (Orense) ha perdido la razón una niña de 12 años, por la persecución de una vecina disfrazada con túnica blanca.

El ministro de la Guerra ha dispuesto, teniendo en cuenta la dificultad de comunicaciones con las Antillas, que los individuos destinados a Cuba que se hallen con licencia, continúen en sus casas sin derecho de haber ni pan, hasta que pueda definirse la situación de los interesados.

Las cédulas personales con el nuevo recargo sobre las mismas del 20 por 100, se ajustará a la siguiente tarifa: 1.ª clase, 200 pesetas; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 21; 8.ª, 15; 9.ª, 10; 10.ª, 5; 11.ª, 1.

El corresponsal en Roma del periódico «Standard», de Londres, afirma que, a petición del embajador de España cerca del Vaticano, el cardenal Rampolla ha escrito a las principales autoridades eclesásticas de las provincias vascongadas, cuyas relaciones con los carlistas pudieran parecer inquietantes, ordenándoles que no presten apoyo de ninguna especie a los enemigos del Gobierno español.

Ha salido del dique flotante de Cartagena el crucero «Numancia».

En breve se empezará a montar la artillería a este buque.

Una casa de Hamburgo construye un torpedero movido a vapor, cuyo resultado ha de ser extraordinario por su velocidad, que excede de cuarenta millas por hora, y por su precisión, que a dos kilómetros es muy superior a los lanzados a 400 metros por aire comprimido.

Lo que no se sabe es por cuenta de qué Gobierno se construye el torpedero.

Dicen del Ferrol que han sido despedidos de aquel arsenal 470 obreros, que hasta ahora ganaban allí un pedazo de pan.

Sólo ha quedado la parte facultativa. La población se muestra compadecida de esos de graciados.

Su Santidad el Papa León XIII, se propone dirigir una Encíclica a los españoles, excitando a estos a guardar adhesión a la legalidad de la Monarquía reinante.

—Ustedes pensarán de mí lo que gusten; pero yo no me bato con Enriquez, ni firmo ese papel, porque no acostumbro a poner en contradicción mis palabras con mis obras.

—Reflexione usted—dice el periodista—que no batiéndose con Enriquez, echa sobre sí una nota que le desconcentrará ante la opinión.

—¿Qué nota? exclama Bravo.

—La de cobarde.

—¡Bah! ¡bah! yo tengo hechas mis pruebas.

—Pero la sociedad es muy exigente y pide mas.

—La sociedad las tendrá cumplidas, yo se lo juro a ustedes; pero a él, particularmente, no le dispensaré el honor de una satisfacción personal.

—No comprendo; observa el militar.

—Los delitos comunes—dice Bravo—tienen marcados por esa misma sociedad que ustedes invocan, los tribunales que deben juzgarlos.

—Acabe usted de explicarse.

—Enriquez será juzgado por ellos.

—¡Señor de Bravo! exclama el general, en un tono que envuelve una amenaza.

Lejos de contener esta actitud a Bravo, presta a su exaltación mayores bríos.

—Yo he rendido también, y acaso como pocos, tributo a las preocupaciones que sobre el honor existen, en una época tan falta de él como la presente, pues al fin arrancan de un origen noble; lo cual, si no justifica el duelo, al menos atenúa la culpa de la usurpación que el portucular comete, erigiéndose en ejutor de castigos que la autoridad ha confiado a las autoridades legítimas. Es posible que todavía, si se me llama, no falte a mi puesto; pero soy muy amigo de la igualdad y no mediré nunca mis armas con quien no sea caballero como yo. Ya ven ustedes que no rehúso por cobardía el duelo, como alguno

de ustedes—añade Bravo, añadiendo al joven padrino de Enriquez—se ha servido sospechar.

—Nuestra ahijado—responde el aludido—ocupa una posición que si no escede a la de usted, tampoco es temerario afirmar que le iguala. Es un capitalista apreciado, es un banquero, un...

—Lo sé; y sin embargo, me consideraría mil veces más honrado batiéndome con un peon de albañil ó con el artesano más humilde.

III

Las padrinos de Enriquez no acaban, ó no quieren penetrar el verdadero sentido de las expresiones de Bravo.

Han oído hablar de éste como de un terrible duelista, pensaban sin duda hallar en él un fanfarrón de sainele, una especie de majo de los que tosen fuerte y escupen por el colmillo y se encuentran con que es un hombre como otro cualquiera, y hasta con sus ribetes (a juzgar por las apariencias) de tímido, cuando no de cobarde.

Atentado por esta suposición el periodista aventurero, se atreve a decirle:

—Su negativa de usted a dar una satisfacción de caballería a Enriquez, nos autoriza, pues, para hacerla pública por medio de la prensa.

—Atrévase usted—responde Bravo, con una mirada que hace bajar los ojos a su interlocutor.—Señores, acabemos de una vez—añade, no pudiendo ya dominar lo impetuoso de su carácter;—yo no me bato en el campo con Enriquez, porque Enriquez es reo de delitos comunes, y además tengo consagrada en la actualidad mi vida a empresas un poco más difíciles para mí, aunque parezca immodesto lo que digo, que meterle una bala en el corazón ó mar-

—Quiero convenir por un instante—repite Bravo—en que lo fuera; y sin embargo ni aún así dejaría de merecer Enriquez la afrenta que recibió de mi mano, por otros hechos que me reservo hasta ocasión oportuna. En fin señores, ruego a ustedes que al comunicarle el resultado de esta conferencia, no omitan nada de lo que he dicho; y veremos si tiene valor para publicarlo. Su resolución definitiva les demostrará con evidencia si me he equivocado ó no al expresar mi sentimiento, como dije al principio, de que personas tan estimables como ustedes, hayan sido ofendidas con la elección de Enriquez para entenderse conmigo acerca de un asunto que ha de ventilarse en los tribunales.

V

El general y el aventurero del periodismo desempeñan su desagradable misión cerca (estilo diplomático) de Enriquez, conviniendo de antemano los dos en aconsejarle el aplazamiento de la lid hasta que los tribunales confirmen su inocencia, que si confirmaran, ó no habrá ley en el mundo, así como también la cobarda conducta y la perversidad de Bravo.

—Usted—añade el general, despidiéndose de Enriquez—se ha portado como cumple a un caballero, y aquí estamos nosotros para atestiguarlo si se ofrece; pero por costoso que le sea el sacrificio, debe resignarse a esperar el fallo de la justicia, con el fin de que vea todo el mundo que si hoy vence a su enemigo en prudencia y en valor, dos cualidades preciosas que tan bien se hermanan en usted, mañana lo confundirá y lo anonadará en el terreno de la moral.

Se continuará

Todo se quedó en insultos de una á la otra parte.

Por el Rectorado Universitario de esta capital, se ha remitido con fecha 5 de los corrientes al Rector de la Universidad de Madrid, la certificación oficial de estudios de los alumnos de D. José María Domínguez y don Ildefonso González Alonso.

Ayer á las cinco de la tarde fueron curadas en la Casa de Socorro dos vendedoras de verduras, que después de sufrir acaloradamente en la calle del Cáliz, dando el correspondiente escándalo, se vinieron á las manos, resultando las dos con leves heridas en la cabeza y cara.

Hoy ha seguido la Alcaldía la operación de multar á los expendedores de leche por venderla adulterada.

También han sufrido la multa correspondiente tres mujeres por promover un escándalo en el barrio de Santo Tomás.

A las ocho de esta mañana, una vendedora de verduras fué acometida de un síncope, estando en su puesto de la Plaza de la Verdura.

La infeliz mujer fué trasladada al cajón más próximo por otras vendedoras, donde gracias al practicante de la Casa de Socorro que acudió con la presteza acostumbrada al sitio donde aquella se hallaba, pudo recobrar el sentido después de algunos minutos.

Por el Rectorado de esta Universidad le ha sido remitida al Rector de la de Valladolid la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho don Ramiro Themudo y Hurtado; y al Gobernador civil de Murcia le ha sido remitido por el mismo Rectorado el título de Licenciado en Derecho de don Francisco Martínez de la Serna y al Decano de la Facultad de Medicina se le ha trasladado una comunicación del Comisario general del Hospital de esta capital por la que se le autoriza para llevar á cabo las reformas de pintar, raspar las paredes y poner un pavimento de mosaico veneciano en una de las salas, que solicitaba en su comunicación á este Rectorado.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á su señor padre, se encuentra accidentalmente en esta ciudad el médico provisional de la armada, don Santiago Flores Martín.

Ha comenzado hace días el derribo de la antigua capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, de esta ciudad y la de la casa contigua, adquirida por la cofradía del Santísimo Cristo, para darla algún ensanchamiento.

Inmediatamente se pondrán los cimientos para levantar la pared interior. Se admiten para dicha reedificación donaciones de todo género, de metálico y materiales de piedra, mampuesto y sillaría.

El señor cura párroco de San Spiritus y el señor don Juan Montero, Tesorero de la cofradía, están encargados de recoger las limosnas de los devotos.

Se encuentra ligeramente enferma la señora del ingeniero director de los ferrocarriles S. F. P., don Fermín Mendez.

El día 14 de Septiembre serán los ejercicios del certamen infantil en el Paraninfo de la Universidad, y el día 17 la distribución de premios á los niños y á los autores de trabajos premiados y en el certamen de proyectos útiles para Salamanca.

Por el arrendatario de la recaudación de las contribuciones en esta provincia han sido nombrados auxiliares de las mismas, en los períodos voluntario y ejecutivo á los señores que á continuación se expresan, los cuales habrán de ejercer sus funciones recaudatorias, en los pueblos que se mencionan:

Don Julián Marcos González, vecino de Sotoserrano, en la Alberca, Hergui-

juela de la Sierra Miranda del Castañar, Garcibuey, Molinillo, Villanueva del Conde, Sotoserrano y Pinedas.

Don Luis Lorenzo, de Mogarráz, en Monforte, Madroñal, San Martín del Castañar y Nava de Francia.

Recordamos á los mozos del actual reemplazo, declarados soldados, cortos, inútiles y condicionales, la conveniencia y necesidad de que se provean del correspondiente pase que podrán recoger todos los días laborables en las oficinas de Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

El Centro Eucarístico de Madrid, con otras asociaciones, prepara una peregrinación á Alba de Tormes.

Por la Secretaría general de la Universidad se han remitido á la Junta de Instrucción pública de Zamora, los siguientes nombramientos de maestros:

D. Francisco Fagundez de Pozos, maestro en propiedad de niños de Trubazos, con 625 pesetas.

D. Pascual Martín Alonso, id. María Cristina de la Polvorosa, con id.

D. Juan Francisco Moro, id. de Poso, con id.

D. Felipe Manzano Pérez, id. de Villemor de Cadozo, con id.

D. Pedro Torreño Martín, id. de Santibañez, con id.

D. Cándido de San Antonio López, id. de Fuentes Secas, con id.

D. Encarnación Román Santiago, idem de niñas de Santibañez, con id.

D. Francisca Fonseca Perez, idem de Pego, con 500 pesetas.

D. María del Carmen Hernández Tejedor, id. de Bengiles con id.

Parece que el aumento que tendrá la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, consistirá en ochenta plazas.

El «Boletín Oficial» publicará uno de estos días una circular de la Delegación de Hacienda de la provincia, dando instrucciones á los Ayuntamientos acerca de la forma en que han de confeccionar los estados de adeudo por especie de consumo.

El Pedal Salmantino, la nueva sociedad ciclista organizada hace poco en esta Capital y que ya cuenta con crecido número de socios, conmemorará mañana su creación celebrando una fiesta, que ha sido proyectada y acogida con el mayor entusiasmo por todos los asociados.

Por la tarde irán todos juntos á uno de los pueblecillos inmediatos á esta capital, y terminarán su corta excursión en el comedor del Suizo, donde se les servirá un suculento banquete en el que se proponen estrechar los lazos que les unen.

Larga vida y muchas prosperidades deseamos al Pedal Salmantino.

El día 20 de Septiembre próximo es el designado para la celebración de la fiesta del árbol en la Alamedilla.

No se tardará muchos días en encargar las plantas y en hacerse el señalamiento de terreno.

En la calle del Cáliz ocurrió ayer tarde una reyerta entre una mujer de edad y una joven de 14 años, resultando aquella con una herida en la cabeza que le infirió su contricante con una romana.

En la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

Dícese que ha sido hallado un documento en el que se expresa la fórmula que solían usar los ediles en la jura de la Virgen de la Vega.

De igual fórmula usará el Ayuntamiento cuando asista el día 8 de Septiembre á la fiesta de la Catedral.

ACADEMIA PREPARATORIA para la Carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14-2.º—derecha.

El abogado don Ramón Barco tiene abierto su bufete en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.º derecha.

malanga, bananas, etc., que podían servir de alimento. Las prefecturas nombraban un «cuerpo de proveedores», cuyo cargo era visitar las haciendas de los contornos y recaudar los tributos en especie. Los huecos que en las filas insurgentes producían las escaramuzas con los españoles se llenaban también con los mismos pacíficos, que se alistaban por fuerza en el ejército rebelde, castigándose con penas crueles y con la muerte la tibieza en el servicio y la desertión.

Aun cuando obedeciesen con alegría todas estas órdenes, como sucedía generalmente, no por eso estaban seguros de que sus bienes, sus hijas ó sus vidas quedaran á salvo de la avaricia, de la injuria ó de la venganza de los hombres de color. Los rebeldes quemaban frecuentemente los caseríos, las fábricas y las caballerías, no ya porque los ocupantes fuesen desafectos á la rebelión ó porque se sospechase que eran un poco celosos en los servicios, sino que en muchos casos los edificios se reducían á cenizas solo porque estaban demasiado próximos á un fuerte español ó muy apartados de una prefectura cubana (1).

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Pedro, mártir, obispo. CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía. Comienza la novena á San Roque, por la mañana á las siete y por la tarde después de coro.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia.—Misa rezada desde las cinco. Adoración.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes, Misa rezada desde las cinco. A las siete comunión general de los guardias de honor de María. A las nueve solemne misa conventual.

Capilla de la Universidad.—Fiesta á San Cayetano.

Convento de Santa Clara.—Siguen los mismos cultos.

Parroquia de la Purísima.—Principia la novena del glorioso San Roque por la mañana á las nueve, y por la tarde, á las siete, rosario, novena y gozos.

San Martín.—Empieza la novena á San Roque.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas). Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Todos los días, de siete á ocho de la tarde, se expone á los fieles la Virgen del Carmen.

Religiosos Dominicos.—Fiestas á Santo Domingo de Guzmán. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel Salas, O. P. Por la tarde, á las cinco y media, solemnes completas, rosario, plática á cargo del M. R. P. Fr. Félix López Prior de los PP. Dominicos, gozos, reserva y procesión.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y medio de la tarde.

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

EN PALACIO

Madrid 6.—12 t.

Hoy por la mañana han conferenciado con la Reina los generales Martínez Campos y Marqués de Estella y los señores Silveira y Duque de Tatuán.

Dichos señores repitieron ante la Reina cuanto digieron á Sagasta en las conferencias de ayer.

La Reina seguirá conferenciando con los personajes.—Rodrigo.

LOS DEL SEPULCRO

Madrid 6.—12 20 t.

El Duque de Tatuán ha negado que los conservadores que seguían la jefatura de El Duque vayan á ingresar en el partido de unión conservadora.—Rodrigo

LOS MERCADOS

CEREALES

Salamanca 6.
Trigo 49 y 50 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Añeja 25 á 26 rs. id.
Algarrobos á 35 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 32 rs. id.
Lentejas 42 rs. id.
Mueles 40 rs. id.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 111 á 122 con equivalencia en arrobas de 51 á 56.

El siguiente extracto de las instrucciones que el gobierno provisional dió oficialmente á los prefectos y subprefectos insurgentes pondrá al lector en condiciones de comprender la determinación de los rebeldes de obligar á todos los habitantes de la isla á que se unieran á ellos en su revolución contra España:

«Circular A. 1.—República de Cuba.—Consejo de Gobierno.—Delegación.—Con objeto de perfeccionar el servicio de las prefecturas y subprefecturas, y para ordenar mejor los servicios de la revolución, he acordado dar á usted las siguientes instrucciones:

«Hará usted comprender á todos los habitantes que residen en la zona de su cargo la obligación que tienen de trabajar por la revolución, llamando la atención de dichos habitantes sobre el hecho que, puesto que viven bajo la protección de la república, están considerados como soldados del ejército libertador... En cualquier tiempo está usted investido en el derecho de utilizar á los individuos de su zona en todo lo que se relacione con el servicio de la prefectura ó subprefectura sin admitir excusa alguna de aquellos. Bajo ningún pretexto se les consentirá morosidad en el servicio, y aquellos

El cordero á 134 con equivalencia en cuartos de 21.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL

	Día 6	Día 5
Interior contado	57'50	58'20
Interior fin de mes	57'45	55'50
Exterior	63'45	63'30
Amortizable	65'00	62'90
Cubas viejas	66'70	66'30
Cubas nuevas	51'50	51'50
Adrianas	89'00	87'95
Filipinas	68'10	66'25
Banco	369'75	365'25
Tabacos	000'00	204'00
Francos	55'00	55'80
París (exterior)	42'75	42'12

RODRIGO.

CONFLICTO ANGLO-RUO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12 t.

Trasmiten de París que el periódico el «Herald» dice que los rumores graves que han circulado respecto á la tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra, propósito de la concesión de los ferrocarriles de China, aumentaron por la interrupción del telégrafo de Londres pues se decía que el gobierno británico interceptaba los telegramas.

Ha despertado este asunto gran expectación.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Calor



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	697'49 mm.
Temperatura máxima al Sol	45'0
Id. id. sombra	36'4
Id. mínima	21'2
Id. á la hora de la observación	33'2
Dirección del viento	O. flojo.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer: Filatel de la Puerta de Zamora 258'61 pesetas.

habitantes que á juicio de usted no sean convenientes en esa zona, la abandonarán en el término de setenta y dos horas, y al efecto se lo prevendrá usted anticipadamente... Cuando los prefectos ó subprefectos lo juzguen oportuno, formarán compañías de pacíficos con el objeto de encender candelas (1), destruyendo casas, graneros, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, de recoger ganado y de hacer cualquier otro servicio que pueda ser útil á la revolución» (2).

Son bien conocidos los medios de que se valían los rebeldes para llevar á sus filas á los pacíficos del interior. La siguiente carta ayudará á recordarlos, al mismo tiempo que revela una de las muchas causas de la existencia de los «reconcentrados», cuyo número y sufrimientos se han puesto á cargo del general Weyler.

La carta está escrita por un oficial rebelde llamado Rubio al prefecto de Sanidad en 2 de Julio de 1896:

(1) Encender candelas quiere decir quemar caseríos y aldeas.

(2) Esta circular lleva la fecha de 20 marzo de 1896 y está firmada por el doctor Santiago García Cañizares.

Idem de Toro 17'88.
Idem del P. de 145'53.
Total, pesetas 1515'77.

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 4.

Terneras, 11.

Corderos, 18.

Cabras, 10.

Peso en junto, 1.592 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Luisa Sánchez Alvarez, José Gallego Grande y Juan Rivas Vicente.

Nacimientos: María Borrego Rollán y Asunción Gallego Grande.

Por disposición de la Alcaldía del pueblo de Aldeavieja se halla depositado, en poder de un vecino de aquella localidad Jesús González Elena, un niño que fué hallado extraviado en aquel término municipal.

LA UNION SALTANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

OFICINAS, RUA 54 BAJO DERECHA

El Consejo de Administración usando de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado celebrar junta general extraordinaria con el objeto de tratar de la administración de aquella, para la que tiene el honor de invitar á todos los señores accionistas.

La reunión tendrá lugar el día 24 del corriente mes, en el local del Teatro del Pasaje y hora de las seis de la tarde.

Se recuerda á los señores accionistas que para poder asistir á dicha junta con voz y voto, se precisa que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 36 de los Estatutos citados, depositen en las oficinas de la Sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio de diez á una de la mañana hasta el día 20 del actual.

Así mismo se admite que los señores accionistas puedan ser representados por un mandatario siempre que este sea también accionista y tenga voto, previo depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 6 de Agosto 1898.

El Presidente, Geronimo Cid.—El Secretario Gerente, Zacarias Macías.

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

DE 28 DE MAYO DE 1896

con notas interesantes

SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA RIQUEZA OCULTA

y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO

ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ

Ex-Secretario de Ayuntamiento

y OFICIAL

DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA

es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Se venden á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

LA RUINA DE ESPAÑA

POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

En las prefecturas se establecieron talleres para fabricar y componer armas, bombas, máquinas infernales, cartuchos, monturas, zapatos, valinas de sable, etc., y á los vecinos que tenían conocimientos prácticos en estos oficios se les obligaba á que prestaran sus servicios á los rebeldes. La insurrección tenía espías y correos en las ciudades ocupadas por los españoles y obligaba á los pacíficos á que se encargaran de estos peligrosos servicios. Los campesinos, cuya mayor parte no se cuidaba de otra cosa que de sus campos, de su ganado, de sus cosechas y de sus productos agrícolas, se veían forzados por medios bárbaros á aliarse á los insurrectos.

Así, no se les permitía cultivar lo que más les producía, sino solo aquellos artículos que más aprovechaban á los combatientes de color: la yuca farinácea, por ejemplo,

malanga, bananas, etc., que podían servir de alimento. Las prefecturas nombraban un «cuerpo de proveedores», cuyo cargo era visitar las haciendas de los contornos y recaudar los tributos en especie. Los huecos que en las filas insurgentes producían las escaramuzas con los españoles se llenaban también con los mismos pacíficos, que se alistaban por fuerza en el ejército rebelde, castigándose con penas crueles y con la muerte la tibieza en el servicio y la desertión.

Aun cuando obedeciesen con alegría todas estas órdenes, como sucedía generalmente, no por eso estaban seguros de que sus bienes, sus hijas ó sus vidas quedaran á salvo de la avaricia, de la injuria ó de la venganza de los hombres de color. Los rebeldes quemaban frecuentemente los caseríos, las fábricas y las caballerías, no ya porque los ocupantes fuesen desafectos á la rebelión ó porque se sospechase que eran un poco celosos en los servicios, sino que en muchos casos los edificios se reducían á cenizas solo porque estaban demasiado próximos á un fuerte español ó muy apartados de una prefectura cubana (1).

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

Al rombo: **TUR LUNES REY**

A los intrínquilis: **SABAS, AUREO y FRAGUA**

Al geroglífico comprimido: **PLACEN-TERO**

Han remitado soluciones:
La chulita.—Un muerto con dos músicas.
—A. B. C.—Pepito Gonzalez.—El y Ella.

ROMBOS.
BOLSA DE MADRID
1.ª línea, consonante; 2.ª, parte del mundo; 3.ª, nombre de mujer; 4.ª, ídem, id.; 5.ª, en los tranvías; 6.ª, nombre de mujer y 7.ª, vocal.

1.ª, consonante; 2.ª, parte del mundo; 3.ª, nombre de mujer; 4.ª, caudal de agua; 5.ª, vocal.

TARJETA

RAMIRA DE MALCEN

Con estas letras formar el nombre de un aplaudido drama castellano.
Se admiten soluciones a los pasatiempos, hasta las doce del día siguiente al en que se publican.

NOTA

DE EDUARDO ESCALANTE

Al patíbulo marchaba
Un infeliz delincente,
Escuchando tristemente
Al fraile que le auxiliaba.
Dichoso en llamarte insistió,
El fraile le repetía:
Esta noche, ¡qué alegría!
Vas, hijo, a cenar con Cristo.
Padre mío, ¿será cierto?

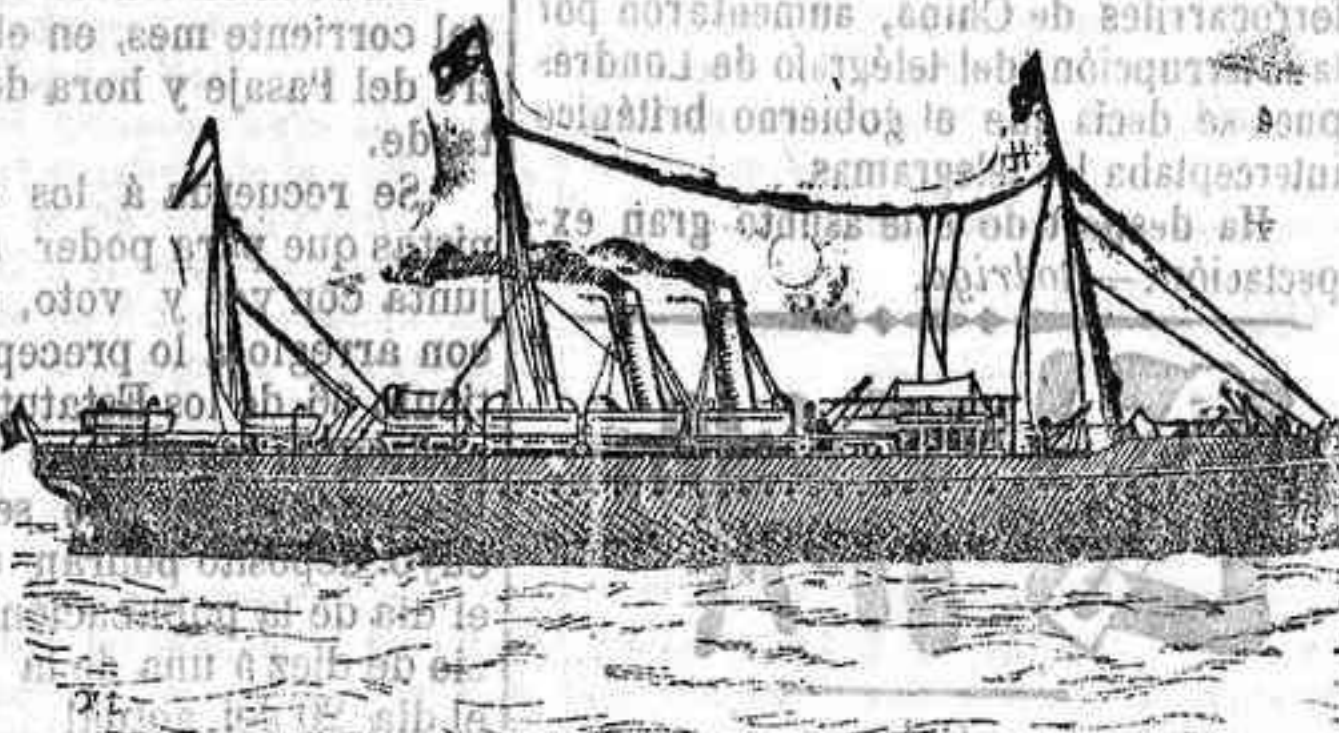
COSILLAS

Un caballero que no tenía fama de ser muy limpio, regaló a su criado una levita. El criado se negó a ponérsela.
—¿Por qué?
—Va usted a saberlo. Suplico a usted—dijo el criado—que vuelva a tomar la levita que me ha regalado.
—¿Por qué, hombre?
—Yo se lo que debo a un amo como usted.
—No me debes nada; al contrario, yo te debo.
—Nada, ¿eh?
—Pues bien: sepa usted que un criado que se respeta debe procurar que lo gente no le confunda con su amo.

—Es verdad.
—Pues bien: como la levita que me regaló es tan vieja y sucia, en cuanto me la ponga me tomarán por usted.
—¿Qué opina usted del duelo?
—Que solo me batiría a pistola y a tres pasos de distancia.
—No encontraría usted quien quisiera apadrinarle.
—Pues precisamente por eso.
Un burgués de esos que hacen de socialistas, vive en casa lujosa y con ascensor. Al ver el gesto de sorpresa que al visitarlo pone uno de sus compañeros pobremente vestido, le dice:
—Si, tengo ascensor; pero es para bajar más de prisa el día que nos echemos a la calle.
Entre dos madres:
—¿Cómo está tu pequeñita?
—Perfectamente. Tiene año y medio y habla muy bien. Ya llama "imbécil" a su padre; como una mujer hecha y derecha.
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MINHO—Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE—Saldrá el día 23 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES—Saldrá el 8 de Agosto para San Vicente Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Taft, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

FUNERARIA RELIGIOSA

DE MARIA PRIETO
VIUDA DE DON ROMAN SANCHEZ
RUA, 59, SALAMANCA
(JUNTO A LA CATEDRAL)

En esta casa encontrarán mis estimados clientes además de un abundante surtido en cera pura, imágenes y demás artículos que ya conocen, una funeraria bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes se fijen bien en los precios de esta su casa antes de dejarse convencer de personas que antes de morir los enfermos van a molestar a los clientes, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias, así, pues, con calma mandar sus avisos a esta casa y pasará un dependiente de ella con la tarifa de sus módicos precios.

FIJARSE BIEN.—RUA, 59, SALAMANCA

ADVERTENCIA: Solo en esta funeraria puede venderse cera por pagar dos matriculas.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE A S. G. A. PARTADO, NUM. 243.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado
El remedio más eficaz para curar:
las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y Las Principales Boticas.

HUESPEDES

ROBERTO DALE
PROCURADOR
CASTRO URDIALES
Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:
Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.
Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.
Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.
SU PRECIO 25 PESETAS OBRA.
Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSA INDUSTRIAL
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.
Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalabria, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS
POR TELÉGRAFO
Amplísima información local provincial, regional y general.
Preciosos folletines e interesantes grabados de actualidad.
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.
Véase la tirada a la cabeza del periódico.
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
BANDOS. 5, SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS—

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.



HARINA LACTEADA NESTLÉ
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos mas rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuones, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias.
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Tafel, 22.—BARCELONA

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOSES
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2.ª FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.
Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.